

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 300 - 2009 - CE - PJ

Lima, 09 de setiembre de 2009

VISTO:

El Oficio OF.RE. (SME-OPM) N° 4-2-B/34, cursado por el señor David Málaga, Ministro – Director General de ONU y Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores, y;

CONSIDERANDO:

Primero: Que, el señor David Málaga, Ministro — Director General de ONU y Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores, hace de conocimiento de este Poder del Estado la convocatoria realizada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) al "Taller internacional de puntos de contacto nacionales para la lucha contra el terrorismo: Mejora de los nexos entre los esfuerzos nacionales y mundiales en la lucha contra el terrorismo", que se celebrará en la ciudad de Viena, República de Austria, del 12 al 13 de octubre del año en curso; designándose al doctor Victor Ticona Postigo, Juez titular de la Corte Suprema de Justicia de la República;

Segundo: Que, el mencionado evento tiene como objeto constituirse en foro para el intercambio de opiniones e iniciativas en la lucha contra el terrorismo en los ámbitos mundial y nacional, fomentando la creación de redes entre los puntos de contacto nacionales de lucha contra este flagelo, y en tal sentido facilitar su función de enlace entre las propuestas nacionales, regionales y mundiales para combatirlo; buscando desde esa perspectiva proporcionar a los puntos de contacto de cada país una plataforma para el intercambio de experiencias sobre la materia, en aras de establecer los mecanismos adecuados para aplicar de la mejor manera los mandatos de Naciones Unidas relativos a la lucha contra el terrorismo; temas que resultan de especial importancia para la administración de justicia en el país;

Tercero: Que, siendo así, y dada la trascendencia de los temas a tratar en el referido certamen, resulta necesaria la participación del nombrado magistrado en representación de este Poder del Estado; correspondiendo al Poder Judicial asumir los gastos que dicha participación origine, considerando el itinerario de viaje;

Por tales fundamentos, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, en uso de sus atribuciones, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 241°, del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en sesión ordinaria de la fecha, sin la intervención del señor Consejero Antonio Pajares Paredes por encontrarse con licencia a cuenta de vacaciones, por unanimidad;

Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

//Pág. Nº 02 Res. Adm. Nº 300 -2009-CE-PJ

RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorizar la participación del doctor Víctor Ticona Postigo, Juez titular de la Corte Suprema de Justicia de la República, en el "Taller internacional de puntos de contacto nacionales para la lucha contra el terrorismo: Mejora de los nexos entre los esfuerzos nacionales y mundiales en la lucha contra el terrorismo", que se celebrará en la ciudad de Viena, República de Austria, del 12 al 13 de octubre del año en curso; concediéndosele licencia con goce de haber del 10 al 14 de octubre del presente año.

<u>Artículo Segundo</u>.- Los gastos de pasajes aéreos, impuestos aéreos, assiscard, viáticos, traslados y telefonía, estarán a cargo de la Gerencia General del Poder Judicial, de acuerdo al siguiente detalle:

Pasaje aéreo	US\$	2,403.65
Impuesto aéreo	US\$	58.00
Assiscard	US\$	37.00
Viáticos	US\$	520.00
Gastos de traslado	US\$	520.00
Gastos de telefonía	US\$	50.00

Artículo Tercero.- El cumplimiento de la presente resolución no exonera del pago de impuestos o de derechos aduaneros de ninguna clase o denominación.

Artículo Cuarto.- Transcribase la presente resolución a la Presidencia del Poder Judicial, Dirección General de ONU y Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores, a la Gerencia General del Poder Judicial, y al magistrado designado, para su conocimiento y fines consiguientes.

Registrese, publiquese, comuniquese y cúmplase.

SS.

JAVIER VILLA STEIN

FLAMINIO VIGO SALDAÑA

JORGE SOLIS ESPINOZA

DARIO PALACIOS DEXTRE

HUGO BALAS ORTIZ

AMC/FLM